

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE CABILDO NO. 21 DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, NAYARIT

En Jesús María, Municipio del Nayar, Nayarit, siendo las 11:40 con cuarenta minutos) del día Viernes 14 de Septiembre de 2012, reunidos en las Instalaciones del recinto oficial del Palacio Municipal. Para efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 21 de conformidad con lo que dispone el artículo 50 fracción II de la Ley Municipal, previo citatorio girado por el Presidente Municipal a los CC. Prof. Rosalio López Canare, Sindico Municipal, Flor del Carmen Rojo Rojas, Adán Frausto Arellano, Hilaria Romero de Jesús, Esteban de la Cruz Valles, Felicitas Díaz Hernández, Rodrigo de la Cruz Flores, Prof. Isidoro de la Cruz González, Ismael Carrillo Carrillo, Pedro López Flores, Laureano Rodríguez, Regidores, integrantes del H. XXIV Ayuntamiento Constitucional de El Nayar, misma que preside el C. Pedro de la Cruz Flores Presidente Municipal Constitucional, siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de Lista.
- **2.-** Verificación del Quórum Legal e instalación formal de la sesión.
- **3.-** Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Numero Veinte.
- **4.-**Avances en los Preparativos de las Fiestas Patrias del 15 y 16 de Septiembre.
- 5- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la Sesión.

Misma que es aprobada por unanimidad, desahogándose de la siguiente manera.



Punto no. 1.- El C. Pedro de la Cruz Flores, Presidente Municipal se dirige al H. Cabildo para dar la bienvenida, agradeciendo de antemano la presencia de cada uno de los asistentes a la sesión. Acto seguido El C. Prof. Mariano Carrillo Valdez, Secretario del H. XXIV. Ayuntamiento efectúa el pase de lista, encontrándose presentes al inicio de la sesión el total de los miembros del H. Cabildo.

Punto no. 2.- Verificado el quórum legal y habiéndose comprobado la presencia del total de los integrantes del H. Cabildo, en consecuencia se declara instalada la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen.

Punto no. 3.- El Secretario del H. Ayuntamiento procede a dar lectura al Acta Anterior correspondiente a la Sesión Ordinaria Numero veinte la cual es aprobada por unanimidad.

Punto no. 4.-La C. Flor del Carmen Rojo Rojas Coordinadora de los eventos de las fiestas patrias del 15 y 16 de Septiembre, informa de los avances en los preparativos dando cuenta de la constante ausencia del Prof. Abel Altamirano Ramírez también Coordinador de estos festejos, a quien se le manda llamar para que informe al respecto. Una vez presente, ambos presentan la programación de los eventos culturales y deportivos informando que todas las Instituciones locales se están coordinando con entusiasmo para participar en el aniversario 202 del Inicio de la Guerra de Independencia a excepción del Barrio de Guadalupe que cada año organizan sus festejos de manera Independiente, destacando además la participación activa del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), en los diversos preparativos de los festejos.

La C. Flor del Carmen Rojo Rojas Regidora, le solicita al Prof. Abel Altamirano Ramírez Coordinador de este evento, no ausentarse ya que se requiere de su presencia para el desarrollo óptimo de las actividades.

H. XXIV



El H. Cabildo autoriza a las Instituciones educativas que lo soliciten, poder vender antojitos mexicanos el 15 y 16 de Septiembre en esta cabecera municipal, con la finalidad de recaudar fondos para sus escuelas.

El C. Ismael Carrillo Carrillo Regidor, sugiere que si el adoquinado no va estar listo para los festejos, se limpie completamente para que permita el paso de los contingentes el día del desfile.

El C. Prof. Rosalio López Canare, Sindico Municipal propone realizar honores a la bandera los días 13, 15 y 16 del presente mes con un horario de 7:30 a.m. y por la tarde a las 6:00 p.m.

El Secretario del Ayuntamiento Prof. Mariano Carrillo Valdez informa que por indicaciones del Presidente Municipal Pedro de la Cruz Flores, se envió un oficio a todo el Personal del H. XXIV. Ayuntamiento para que estén presentes los días 15 y 16 en esta cabecera municipal, apoyando a los coordinadores en el desarrollo de los eventos.

El C. Rodrigo de la Cruz Flores Regidor, comenta a petición de los empleados de las oficinas auxiliares la necesidad de que se les proporcione vehículo para el traslado a Jesús María y hospedaje para su estancia. Al respecto el presidente municipal se compromete a enviar el camión o la combi una vez que se confirme la cantidad de personal a trasladarse, el cual saldrá de las oficinas auxiliares el sábado 15 a las 7:00 a.m. y el hospedaje será en las instalaciones del DIF y la Presidencia municipal.

Punto no. 5.- Asuntos Generales

❖ Se acuerda por unanimidad el inicio de una campaña del Registro Civil a partir del 17 de Septiembre al 17 de Noviembre en donde los Registros de nacimiento se condonaran al 100%.

H. XXIV (

filaria Romero D



- El Secretario del Ayuntamiento comunica que habrá suspensión de labores en el H. XXIV Ayuntamiento el próximo 17 de Septiembre como lo marca el calendario oficial.
- El Presidente Municipal informa que este H. Ayuntamiento tiene una deuda pública heredada por la administración anterior de aproximadamente 34 millones pesos, derivados de la introducción de energía eléctrica Aguapan-Huaynamota.
- El Secretario del Ayuntamiento recuerda a los Regidores pendientes entregar a la mayor brevedad la información necesaria para la instalación de los Teléfonos con Internet de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- ❖ El Presidente Municipal comenta que el personal de COPLADEMUN está ya de tiempo completo en esta Presidencia Municipal de manera rotativa, dando atención en las oficinas auxiliares de la ciudad de Tepic y en esta cabecera municipal e invita a los presentes al finalizar la sesión a efectuar un recorrido en esta Comunidad de Jesús María para supervisar las obras que se están realizando.
- ❖ El secretario del Ayuntamiento informa a los presentes que se está atendiendo una demanda interpuesta en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nayarit; por el C. Alfredo Carrillo Carrillo Agente de Seguridad Pública, en contra de la instrucción que se le hizo mediante oficio No. SEC/229/2012 y quien hasta la fecha ha desacatado la indicación de reincorporarse al servicio conforme a lo acordado en sesión ordinaria de Cabildo No. 18 de fecha 16 de Julio de 2012.
- El C. Rodrigo de la Cruz Flores Regidor, informa de la visita





de Personal Federal de la SAGARPA, quienes acudirán a diversas localidades del Municipio para recabar información relacionada al pago de la sequía anterior.

Punto no. 6.- Clausura de la Sesión

No habiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión siendo las (13:50) (Trece horas con Cincuenta minutos)del día arriba señalado, en presencia del Secretario que autoriza y da fe, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

C.PEDRO DE LA CRUZ FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. ROSALIO LOPÉZ CANARE SINDICO MUNICIPAL

C. PROF. MARIANO CARRILO VALDEZ
SECRETARIO

REGIDORES

1.- C. FLOR DEL CARMEN ROJO ROJAS

2.- C. ADAN FRAUSTO ARELLANO





3 C. LAURIANO GOMEZ RODRIGUEZ	TAIX
4 C. HILARIA ROMERO DE JESUS	Hilaria Romeros
5 C. ESTEBAN DE LA CRUZ VALLES	
6 C. FELICITAS DIAZ HERNANDEZ	FART -
7 C. RODRIGO DE LA CRUZ FLORES	
8 C. PROF. ISIDORO DE LA CRUZ GLEZ.	Cearge
9 C. PEDRO LOPEZ FLORES	
40 C ISMAEL CARRILLO CARRILLO	Jan Daniel Control of the Control of

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO.21 DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE EL NAYAR; NAYARIT.

